GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.
SECCION SINDICATURA
NUMERO DE 186/2025
EXPEDIENTE CONAFOR

TEPECHITLÁN, ZAC., A 25 DE FEBRERO DE 2025.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN.

A QUIEN CORresponda:

La que suscribe **LIC. ELSA LUNA ARELLANO,** Síndico Municipal de este lugar y en el desempeño de mis funciones por medio del presente se le autoriza al ciudadano **LUIS ENRIQUE RIVERA MONTES,** con domicilio en la calle [redacted], perteneciente a este Municipio de Tepechitlán, Zac., para cortar 01 (MEZQUITE) que se encuentran en su propiedad, en el predio ubicado en la [redacted] a un costado del río**,** perteneciente a este municipio; porque va a construir, con el entendido de que no se perjudique a terceros y que debe reponer el árbol que se tale plantando 3 árboles por cada árbol cortado, con una altura no menor a 1.50 mts., mismo que debe de entregar en esta oficina para que posteriormente sean plantados o bien sea usted mismo quien los plante en el lugar que usted disponga.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. ELSA LUNA ARELLANO
EL SÍNDICO MUNICIPAL

EL INTERESADO

Luis Enrique Rivera Montes

C. LUIS ENRIQUE RIVERA MONTES.

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825

Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.